PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS DE ORIGEN QUÍMICO *(RPQ)*

EDIFICIO IKERBASQUE – POLYMAT FUNDAZIOA - GIPUZKOA

Marzo 2026

GESTIÓN INTERNA – RESIDUOS QUÍMICOS

CLASIFICACIÓN - SEGREGACIÓN

Cada Grupo y/o Laboratorio productor de RPQ deberá identificar y clasificar los residuos que genera de acuerdo a los 27 **grupos de residuos** de la UPV/EHU.

ENVASADO DE RPQ

- Se utilizarán **envases homologados** (***garrafas*** *de boca estrecha para residuos líquidos y* ***bidones*** *de boca ancha para residuos sólidos).*
- Los envases se pedirán a través de la "**Ficha de solicitud**". Son los propios Grupos y/o Laboratorios productores los encargados de mantener un stock de envases suficiente entre recogida y recogida de RPQ.
- Los envases los proporciona la empresa gestora en el momento de la retirada (previa solicitud) y se depositarán en la 5ª planta del edificio, enfrente de los almacenes de productos y residuos químicos, en la sala habilitada para ello.

ETIQUETADO DE RPQ

- Todo envase de RPQ debe estar **correctamente etiquetado** e identificado, en función de los 27 grupos de residuos de la UPV/EHU. No se admitirá depósito en el almacén de envases sin etiquetar.
- La etiqueta debe fijarse al envase en el momento de empezar a verter residuos (fecha de inicio de llenado).
- Es obligatorio completar todos los campos de la etiqueta.
- Las etiquetas se pedirán a través de la "**Ficha de solicitud**".
- Las etiquetas las proporciona la empresa gestora en el momento de la retirada (previa solicitud) y se depositarán en la carpeta habilitada para ello en el almacén de RPQ.

ALMACENAMIENTO DE LOS RPQ

- Seguir las **recomendaciones** especificadas en la página web de la UPV/EHU para el almacenamiento de RPQ.
- Cuando se llene un envase *(máx. 85% de su capacidad)*, se subirá al almacén de RPQ de la 5ª planta para su depósito previo a la retirada.
- En cada grupo de investigación habrá 1 o 2 personas encargadas del depósito de envases con residuos en el almacén, las cuales tendrán habilitado el acceso al mismo a través de su tarjeta personal.
- El depósito de RP en el almacén se podrá realizar **de lunes a viernes de 15:00 a 19:00h**.
- Para depositar RPQ en el almacén hay que rellenar la "**Ficha de solicitud**" indicando los envases que se depositan y los envases y etiquetas que se retiran. Las Fichas, una vez cumplimentadas se entregarán a **Dorleta Otaegui** para el control de residuos y el stock de envases y etiquetas. **No se puede meter ningún residuo al almacén ni retirar envases o etiquetas sin la entrega previa de esta Ficha y sin estar correctamente etiquetado**.
- Los RPQ se ordenarán y agruparán en el almacén por grupos de gestión, según **tabla de incompatibilidades**.

GESTIÓN EXTERNA

PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS DE ORIGEN QUÍMICO *(RPQ)*
EDIFICIO IKERBASQUE – POLYMAT FUNDAZIOA - GIPUZKOA

GESTIÓN EXTERNA – RESIDUOS QUÍMICOS

SOLICITUD DE RETIRADA DE RPQ

- La solicitud implica la retirada de todos los RPQ notificados y el suministro de envases nuevos y etiquetas por parte de la empresa gestora.
- La solicitud la realizará **Dorleta Otaegui** en las fechas indicadas en el **calendario anual** de la EHU, a través del **formulario** incluido en la web de la UPV/EHU.
- La solicitud incluye la suma de todos los datos notificados por los Grupos y/o Laboratorios a través de las diferentes "**Fichas de solicitud**" entregadas a Dorleta Otaegui cuando se depositan los residuos en el almacén o se retiran envases y etiquetas.
- Es obligatorio completar todos los datos del formulario relativos a la identificación del Centro productor de RPQ.
- No se retirarán aquellos envases de residuos no notificados (solicitados) previamente mediante el formulario de solicitud.
- El sistema remite los datos a la empresa gestora y al técnico de residuos de la UPV/EHU. Así mismo, envía al Centro solicitante acuse de envío de solicitud.
- Entre la semana de solicitudes y la semana de recogida de residuos hay una semana en medio, necesaria para tramitar la documentación del traslado de los RPQ y para comunicar a las personas solicitantes la fecha y hora aproximada para la retirada de los residuos y la entrega de envases y etiquetas.

RETIRADA DE LOS RPQ

- El día de la retirada de residuos, se facilitará al personal de la empresa gestora el acceso al almacén de residuos y a la sala de envases. Así mismo, los responsables de los Grupos de investigación contrastarán y ordenarán los envases y etiquetas recibidos.
- Para la retirada de RPQ se utilizará el **montacargas** (ascensor).
- Finalizada la retirada, la empresa gestora entregará a Dorleta Otaegui la **documentación** justificativa de la misma (carta de porte y albarán de envases/etiquetas), que a su vez se enviará escaneada al Técnico de residuos de la UPV/EHU para el control y contraste de la facturación.

TRANSPORTE DE LOS RPQ

La empresa gestora acondicionará los envases de los RP para su transporte hasta la planta de transferencia, según normativa ADR.

FIN DEL PROCESO